

EL MAESTRAZGO

FRANQUEO CONCERTADO

Año V Núm. 225

Sábado 14 Julio 1915

Rodacción y Administración
ENMEDIO, 116 CASTELLON

SEMANARIO CATOLICO MONARQUICO

Organo Oficial de la Comunión Legitimista de esta provincia

ACCION SOCIAL TRADICIONALISTA

Jefatura Regional de Valencia

Presidente de la Junta Provincial Legitimista de Castellón de la Plana.

Ha surgido entre las Juventudes tradicionalistas un hermoso pensamiento que ha merecido no solo nuestra aprobación sino todo nuestro entusiasmo.

Unidos nuestros animosos jóvenes con sus hermanos los integristas se proponen llevar a la práctica un vasto plan de acción social que alcance a toda la región valenciana. Su propósito es trabajar en todos los ramos de la actividad social para procurar a nuestras multitudes cultura y organización convenientemente cristianas por medio de excursiones, asambleas, sindicatos, boletines de trabajo y otros recursos análogos.

Quieren fundar en Valencia una oficina central de consulta y dos secundarias en Alicante y Castellón, en beneficio de la Agricultura del Comercio y la Industria, buscando mercados a nuestra riqueza regional, sobre todo en Alemania, cuando se resuelva el conflicto europeo, estableciendo con el comercio de aquella nación, modelo de organización y seriedad comercial, vínculos de relaciones económicas que aseguren nuestra riqueza productiva.

Pretenden fomentar el turismo del grupo invitando, por medio de excursiones, a las otras regiones de la Península y aún a otros pueblos, a que visiten nuestra espléndida región levantina cuya belleza y condiciones climatológicas son las mejores alicientes para establecer una estación de invierno que pueda competir con las más acreditadas de Europa.

No es nuestro propósito dar a conocer el consentimiento para esa ambiciosa empresa de nuestras Juventudes si no encarecer con todo nuestro fervor a las Juntas Provinciales y locales, a los Círculos y a los nuestros jaimistas de la región valenciana, consideren como propia esta benemérita labor y se unan con gozo, entusiasmo las iniciativas de las Juntas centrales que funcionan en Valencia.

Organícense con toda urgencia en esa Capital y pueblos importantes Juntas de Juventudes que ayuden a esta de Valencia en la primera labor que se está organizando de cuyo plan ya recibirán las oportunas indicaciones y detalles. Solo nos resta manifestar al acuerdo unánime de incluir entre los consejeros de la Junta de honor como verás por la adjunta lista guarde a V. muchos años. Valencia 5 de Agosto de 1915.

Manuel Bellido y Alba
Presidente de la Junta Provincial Legitimista de Castellón de la Plana.

Jefatura Provincial de Castellón

A los Tradicionalistas del Maestrazgo y de la Plana.

La feliz y briosa iniciativa de las Juventudes tradicionalistas de Valencia, en sus dos matices jaimista e integrista, gallardamente expresada en la circular que se acompaña, es una expérida florecencia del vigor del alma española que retentó en esta generación decapita para que la raza legendaria de los cruzados de la Fé y de los Martires de la Tradición perdure y se perpetúe entre las ingentes multitudes de egoístas y descañados que el error, la miseria y el vicio han pervertido.

Ella no podía menos de merecer la sanción y el estímulo de las autoridades regionales del Tradicionalismo castizo, porque es fiel trasunto y expresión genuina del común sentir de todos los buenos, harto convencidos de la esterilidad de la acción política aislada y de la imperiosa necesidad de la acción social católica, para arrancar del corazón del pueblo los prejuicios sectarios que un siglo de propaganda libertaria abajo y de hostilidad mansa o fiera arriba ha sembrado en las antes creyentes multitudes.

A esa acción social católica va directamente la iniciativa de las Juventudes tradicionalistas valencianas y en su empresa regeneradora merecen todo el apoyo y la eficaz cooperación de los católicos todos, cualquiera que sea su filiación política; porque así como cada escuela confesional que se abre, es una taberna que se cierra y una cárcel que se suprime, de igual manera podemos afirmar que robustecer, crear y multiplicar organismos, entidades, instituciones y vínculos sociales, es restituir a la sociedad funciones que le fueron usurpadas, fortalecer las vallas que al poder enfrían, vigorizar las garantías ciudadanas contra todo desafuero, en una palabra, hacer Patria dando a la sociedad lo que de la sociedad es; y el Estado centralista le arrebató airadamente, inicua mente.

Apóstoles del error arrancaron del pueblo la fé y le apartaron de Cristo, apóstoles de la verdad han de ir en busca de ese pueblo descreído, ilustrarle en la Religión y tornarle a Cristo. Los sectarios después de desecristianizar al pueblo, y ahuyentarlo del templo, no quieren que el sacerdote predique fuera del pulpito, ni que los creyentes salgan de la sacristía, porque así no yendo el pueblo a la parroquia, perseverará en su sectarismo, por no oír otras predicaciones.

El Evangelio nos dice: todo lo contrario; *euntes docete omnes*

gentes; id, enseñad a todas las gentes, a todos los pueblos, a todas las generaciones; y *et in*, no es esperarles en el templo, no es citarles a la sacristía, no es convocarles a la misa conventual; *et in*, es salir en su busca, marchar en su seguimiento, andar amorosamente a su caza y oportuno *et oportuno* hablarle de Dios, de la Redención por Cristo, del orden sobrenatural, del alma, y de su glorioso destino, de la Iglesia y de su misión salvadora etc. etc., y acompañando a la palabra el ejemplo, crear escuelas donde se instruya, cantinas y colonias escolares donde se eduque, alimente y sanee, Sindicatos, Cooperativas y mutualidades donde el asociado resista los embates de la miseria, se defienda de la usura de los logreros, de la explotación de los acaparadores y del fraude de los intermediarios y especuladores.

Esto es hacer Patria, esto es hacer sociedad, esto es hacer bien, y quien hace Patria, sociedad y bien labora por la causa de la humanidad, segunda y perpetua en el mundo la acción redentora de Cristo y coopera eficazmente como causa segunda a la actuación de la Providencia sobre el hombre y la sociedad.

Ved si es grande el propósito de las Juventudes tradicionalistas de Valencia, y si merece nuestra eficaz ayuda. Con todo encarecimiento os lo recomienda vuestro amigo,

Manuel Bellido y Alba
Agosto de 1915.

JUNTA DE HONOR
Consiliario.—M. R. P. Laureano de Masamagrell, Provincial de los Capuchinos.

Presidentes.—Excelentísimo señor marqués de Llanera, Jefe regional del partido Legitimista, y don Manuel Oller Ceide, Jefe regional del partido Integrista.

Consejeros.—D. Manuel Simó Marín, diputado a Cortes; don Manuel Senante, diputado a Cortes; don Manuel Polo Peyrolón, senador del reino; don Daniel Ibáñez, don Juan L. Martín Mengod, director de *Diario de Valencia*; don Pablo Méndez Gonzalo, diputado provincial; Jefes provinciales de los partidos Legitimista e Integrista de Valencia, Castellón y Alicante.

JUNTA DE ACCION
Consiliario.—R. P. Faustino Seguí, Franciscano.
Presidente.—D. José Selva Mergelina, concejal del Ayuntamiento.

Vice.—D. José María Ibarra Folgado, bibliotecario de la Universidad.

Secretario.—D. José Feo Cremades, presidente de la Juventud Legitimista.

Vice.—D. Vicente Osca Ortiz, secretario de la Juventud Legitimista.

Tesorero—contador.—D. José Jiménez Fayos.

Vocales consejeros.—D. Joaquín Guimerá, Presbítero; don Antonio Justo, Presbítero; don Evaristo Roselló, Presbítero; don Juan Campoy, del comercio; don Francisco Alcón y don Alfonso Rubio.

Por su mucha extensión no publicamos la Circular de las Juventudes Tradicionalistas, que recibirán aparte nuestros jefes locales y entidades políticas.

Por nuestra parte nada tenemos que agregar a los brillantes escritos de nuestros Jefes Regional y Provincial.

EL MAESTRAZGO laborará con especial cariño en pró de la levantada idea de nuestras Juventudes Tradicionalistas, y esperamos que los jaimistas todos de la provincia responderán como siempre a la voz de nuestros Jefes y se sumarán a su acción.

FELICITACIONES Y ADHESIONES

Los jaimistas de la provincia acogen con entusiasmo el nombramiento de D. Manuel Bellido y Alba para Jefe provincial de nuestra Comunión, hecho por la Jefatura Regional, haciendo espléndida manifestación de la vitalidad del partido con sus adhesiones y felicitaciones.

Se inicia la Edad de Oro de la gran familia legitimista en esta provincia.

Sería vano empeño que nosotros pretendiéramos fijar la importancia y trascendencia de un hecho de esta índole. Apenas enterrados del nombramiento de Jefe provincial de nuestra Comunión hecho a favor de D. Manuel Bellido y Alba por el Excmo. Sr. Jefe Regional, los jaimistas de la provincia, siempre propicios a demostrar clara y noblemente sus entusiasmos y vitalidad por la Bandera que encarna entre sus pliegues sus amores, acudieron en imponente, consoladora y fortificante manifestación a posarse ante el Jefe en prueba de inquebrantable adhesión.

Si la Comunión Tradicionalista no hubiera demostrado otras veces estar en cuestiones de disciplina a la altura que otros partidos no han podido alcanzar, máxime cuando apoyados por el caciquismo pueden sostenerse, podría creerse que el sentimiento católico-monárquico de esta provincia, había dejado de existir, pero ante unas pruebas fehacientes, unos conceptos claros y unas

manifestaciones sinceras, dadas a nuestro Jefe provincial por los jaimistas leales, las dudas se disipan volviendo a renacer en nuestro pecho las más lisonjeras esperanzas, las vacilaciones desaparecen dando paso a los pensamientos que hacen de nosotros murallas infranqueables contra las cuales se estrellan los planes más ruines, las tarascadas más desesperadas, los anhelos más rufanescos. Por eso decimos, si la Comunión Tradicionalista no hubiera demostrado otras veces estar a la altura que otros partidos no han podido llegar, sería cuestión de dudar de la existencia de pensamientos nobles pero no, hemos asistido recientemente a un acto consolador, que por su naturaleza no es para menos. Nadie desconoce que la Jefatura Regional jaimista, y elando siempre y siempre cuidando que al frente del partido Tradicionalista haya hombres dignos y honrados, como digno y honrado es aquel, tuvo la feliz iniciativa de nombrar Jefe provincial

de Castellón de la Plana a D. Manuel Bellido y Alba, caballero de dotes portentosas, tradicionalista con todas las de la ley, único capaz de conducirnos por senderos donde puedan hallarse compagunados la justicia y el triunfo.

Varios años ostentó el Sr. Bellido Alba la jefatura provincial cuando una lucha fratricida daba principio; las penalidades de tal cargo, aumentadas por ligerezas de los que siendo sus subordinados, eran óbice para que una acción eficaz pusiera a salvo al partido en aquellos tiempos, le obligaron con gran pena de los leales y gran contento de los que siguen llamándose jaimistas y son traidores, a presentar la dimisión del cargo. Pero hoy, compensados los que en jaimista piensan, de que el Sr. Bellido seguita siendo el único hombre capaz de ostentar la Jefatura provincial no han podido resistir más sin ver sus aspiraciones realizadas.

Y a este efecto, cuando la Jefatura Regional ha tenido la acertadísima idea

Carta de Don Jaime

El Marqués de Cerralbo ha recibido una muy larga e importante carta de nuestro Augusto Jefe, fechada en Frohsdorf el 28 de Julio, en la que deplora las muchas que se pierden de las a El dirigidas, añadiendo que de El Correo Español le llegaron ese día reunidos ocho números bastante retrasados, y al mismo tiempo recibió un semanario de Palma de Mallorca y otro de Galicia.

Pondera la tranquilidad y confianza de todo el mundo en el Imperio austro-húngaro, unificado por intensa corriente de patriotismo, donde no se carece de nada, ni de trabajo, siendo el obrero espléndidamente retribuido, pues son muchos los que ganan 30 coronas al día.

El verano es muy lluvioso y la cosecha se presenta muy buena, augurando mejor año que el transeurrido, que tampoco fué escaso.

Se condeula Don Jaime de que las inmensas desgracias sufridas por los aliados sean sólo por servir a Inglaterra, que ha de resultar luego y siempre la mortal enemiga de los que hasta ahora abraza como amigos para que resulten ahogados.

Elogia mucho el gran esfuerzo y trabajo jaimistas en favor de la neutralidad, aplaudiendo la varonil actitud de nuestros correligionarios de Cataluña y de toda España y la íntima unión entre todos los jaimistas; ordenando al Marqués de Cerralbo que sostenga enérgicamente esa unión, así como la autoridad de los Jefes que ostentan nombramientos de tales en nuestra Comunión.

Muchas, importantísimas y variadas noticias comunica al señor Marqués, que éste se ha reservado.

Se asombra de las persecuciones que se cometen en otros países beligerantes al ver en completa libertad en Austria a muchos franceses y hasta ingleses viviendo de sus antiguos habituales trabajos y ocupaciones.

Recomienda al Marqués con extraordinaria insistencia que deseara vivamente vaya nuestro Mella a Frohsdorf a comer con El el pan de guerra, añadiendo que para obsequiarle le acompañará con muchas otras cosas mejores, y le repite su felicitación y su recuerdo, el que extiende a todos sus fieles jaimistas, a los que dedica su agradecimiento por cuantas solemnidades religiosas y actos políticos realizaron en su honor el día del Apóstol Santiago.

Concluye afirmando que continuamente está cariñosa y patrióticamente pensando en España y en los jaimistas.

Terminando así:
Que Dios le guarde muchos años, como lo desea para el bien de España tu afectísimo,
Jaime.

de nombrar Jefe de esta provincia al Sr. Bellido, todos los que hoy pueden llamarse jaimistas, los Circulos, Juventudes, Requetés y Margaritas, han acogido el nombramiento con sinceras pruebas de adhesión, bien en tarjetas ya por medio de oficios.

De la capital, aparte el Circulo, Juventud, Requeté y Margarita, todos los jaimistas han desfilado por casa del Sr. Bellido, felicitando de esta manera al Jefe, no pudiendo por este motivo publicar nombres sin exponernos a incurrir en omisiones que serian en extremo lamentables.

Cada nombre que aquí se publica, al felicitar al Bellido, entona un canto a la Tradición, un verdadero himno a nuestra Bandera, una esperanza de triunfo, un entusiasmo rayano en la locura, una prueba de contento, de satisfacción, de alegría, de aliento.

Y si verdadera alegría produce el ver las ansias satisfechas y los sueños realizados, no es menos grato ver el deber cumplido. Por eso todos los verdaderos Tradicionalistas, como impulsados por un resorte y con ademán de autómatas se han ofrecido, al Jefe, estando prontos a cumplir las órdenes que de su Jefatura dimanen.

Este semanario, viendo las pruebas de fe inquebrantable dadas por sus queridos correligionarios, no puede menos que estar orgulloso de ser el portavoz de tanto amor, de tanto entusiasmo.

Así, pues, confiando siempre en nuestros amigos para cuanto a nuestra Santa Causa afecte, gritamos: ¡Viva nuestro Jefe provincial!

A continuación publicamos las adhesiones y felicitaciones recibidas, por correo las de fuera de Castellón.

- CASTELLÓN
Junta provincial.
Circulo Legitimista.
Juventud Católico-monárquica.
Requeté.
La «Margaritas».

- VILLARREAL
Junta local
Circulo Legitimista.
Circulo de la Juventud jaimista.
Montepío Obrero del Circulo jaimista.
Sindicato Agrícola de San Pascual.
Asociación Tradicionalista de Excurión.

- D. Jaime Chicharro y Sanchez-Gula.
Miguel Catalán Hernández.
Vicente Marcó Monfort.
Pedro Miró.
Pascual Carda.
José Ramón Catalán.
Vicente Salajx Ortells.

- D. Vicente Garcia.
Rafael Richart.
Manuel Usó.
Salvador Paset Costa.
José Cheza Ruiz.
Domingo Gil.
Joaquín Fenollosa.
Carlos Segura Taurá.
José Gil Ayet.
Pascual Moliner Martí.
Javier López.
Pascual Guiral Castelló.
Miguel Villanova Candau.
Carlos Vilar Costa.
Francisco Taura Bayo.
José Moreno Gil.
Manuel Gumbau.
Pascual Moreno Gil.
Francisco Esbrí Nostrori.
Antonio Font Canós.
José Pascual Bernad.

MORELLA
Jefe del distrito.
Circulo Instructivo de la Juventud jaimista.

- Comité de Organización y Propaganda jaimista del Maestrazgo.
D. Jaime Bordás Peñarrocha.
Enrique Bordás Julve.
Manuel Ferreres, Pbro.
Francisco Guarch, Pbro.
Leandro Martí, Pbro.
José Ferreres Boldó.
Rafael Mesquita.
Valeriano Milian Martí.
Juan Almela Gimeno.
Manuel Guimerá.
Vicente Esteve Castelló.
Juan Nadal.
Vicente Querol Serret.
Antonio Roig Gamundi.
Francisco Giner Doménech.
Miguel Segarra Ortí.
D. Pascuala Beltran.
Tomasa Beltran Sabator.
D. Antonio Bordas Julve.
Ramón Guardiola.
José Ferrer Villalonga.
Juan Guarch Verdell.
Francisco Llisterri Rallo.
Rafael Amela Gimeno.
Juan Guarch.
Teodoro Sangüesa Julve.
José Vives.
Joaquín Pitarch Beltran.
Enrique Bordás.

(Continuad)
A D. MANUEL BELLIDO Y ALBA
De nuevo a la palestra, caro amigo, volver os veo con el alma llena de entusiasmo y de fé Mi enhorabuena. Y, si ú il me juzgáis, contad conmigo.
JOSE A. BONET Y ARNAU

El Papa de la Paz

Mientras todas las pasiones rugen desatadas en la tierra, en lo alto de una colina, la colina augusta del vaticano, una figura, blanca como la inocencia, arrasados en lágrimas los ojos estereotipado en las dulces facciones el dolor, eleva su diestra mano y señala a las almas el camino del Cielo. Es el sucesor de los Apóstoles; el Jerarca de la Iglesia universal; el continuador de la obra de los Pontífices; el Pontífice máximo, elegido entre el fragor de las batallas y el clamor de todos los dolores.

Cayo en la lucha el dulce Pío X, vencido por la amargura de tantas concupiscencia y maldades; aquél que apellidamos para su eterna gloria el Papa de la Eucaristía, y la Providencia nos depaó este otro Papa, como ninguna otro Papa de su tiempo. Excepcional todo en esta convulsión que devasta y aniquila al mundo, nunca se han visto en peligro mayor las potestades de la tierra. Nada respeta el huracán en su desencadenada furia. Los imperios se bambolean. Amenaza la total ruina a las naciones. La contienda extiende su devastación a todos los continentes y todos los mares. La vida parece haber perdido su ritmo. Los tronos vense faltos de base que los sustente. El terror milenarío parece surgido nuevamente de las tenebrosidades del tiempo. La peste se aña con la guerra para completar cuadro de horrores. Los reyes y los pueblos contéplanse oblicuamente, con receiosa mirada. Pues, por sobre tantas desventuras y tamaños estragos, por sobre tantos peigrós y dolores, solo una potestad permanece firme en su base. Forman esta millones de corazones fevorosos esparcidos por la anchurosa faz de la convulsionada tierra. Es porque esa potestad es potestad del Cielo.

El Pontífice, para gloria de Dios está en uno de los momentos más culminantes de su divina

institución. Nada supone la gloria precedera de un Anibal, de un César, de un Alejandro, de un Napoleón, de un Federico el Grande, ante un solo rasgo del esplendor de un León X, protector de las artes y ciencias. Cuando al correr del tiempo abran las generaciones, futuras el libro de la Historia, solo hallaran entre tantas devastaciones de ahora, un solo oasis: la caridad la actuación misericordiosa de Benedito XV.

No dudéis que mucha parte de esta convulsión que amenaza con el desquiciamiento del mundo, va enderezada contra el Pontífice. Investigad los factores que prenden el tético contagio en algunos pueblos. Pero ya lo sabéis; nada prevalecerá contra esa roca. ¿Qué fué del poder de Napoleón, secuestrador del Pontífice? Tendad por la Historia vuestras miradas y no ovideis la alegría de Jorge Manrique al hacer el recuento de pasadas dóléznables grandezas. Solo Dios es grande.

España, nuestra nación, pobre, aislada, desligada de todo internacional convenio que pudiera arrastarla a la contienda; al borde ayer de la disolución, de la ruina; medio recontituida hoy más por desigrio provincial que por virtud de los hombres, se ha percatado de aquellas verdades. Y ha querido en la hora que es mayor el estrago general y el peligro en el Continente, ofrendar el solio de su corazón y de su alma al representante de Jesucristo. Ese es el sentido del homenaje. Tiene este más de virtualidad moral que de material a npar a una institución imperecedera. Trátese de proclamar la unión de España con el Pontífice, unión necesarísima si queremos conservar nuestro honroso dictado de nación católica por excelencia. Cuando los Pontífices habian de nuestra Patria, hacéno siempre con lágrimas en los ojos: ternas lágrimas de solicitud paternal ofrendadas al hijo predilecto.

Y qué otra cosa habia de hacer España sino corresponder a esa ternura y a esa solicitud, ofrecien-

do aquel solio formado por su ma y su corazón al Pontífice. Para mayor compenetración del Pontificado y España, no se da de vista la singular ternura que rebosa el corazón de Benedito XV hacia nuestra tierra.

En España no puede morir la vida de ello testimonio este movimiento que por otro concepto ha de ser altamente consolador para el ánimo atribulado del Santo Padre; una compensación de amarguras que laceran su espíritu.

El homenaje como nacido en más vivo del corazón, es ejemplo de oportunidad y ejemplaridad. Es un censo de la nación española y constituye un deber del presente. Plácemes mil al benemérito periódico «El Norte de Gerona», por su feliz iniciativa de la edición de números extraordinarios por la prensa católica consagrada al Papa. Esa maravillosa idea completa de manera singularísima el pensamiento que podía, no debía faltar en esta actuación viva, eficaz y elocuente de la prensa, de los adelantes de la difusión de las ideas, de las modernas fortalezas necesarias a la defensa de los inmutables principios que nos otorgan el dictado de nación, por antonomasia católica.

El homenaje es para todos una dignificación y un gran consuelo. No se ovide que el gran Benedito XV está asociando su nombre a la cruzada más hermosa que le ha fructificado realizar la institución del Pontificado. Por su gestión, miles de prisioneros se restituyeron sus hogares y millares de hermanos internados en las montañas suizas, lejos del fragor de las batallas. No se olvide, al asociar este homenaje a la santa obra del Pontífice, que si Pío IX guió el dictado de Papa de a Inmaculada y León XIII el de Papa del Resque y Pío X el de Papa de Eucaristía, Benedito XV se está ganando el también cien veces hermoso dictado de Papa de la Paz.

MARIANO ENCISOS.

Sobre una denuncia sensacional

UN CASO DE CONCIENCIA

No es nuevo el tema, ni pensamos apurarlo hoy, porque el negocio es de larga y accidentada historia y dá de sí, no para un par de artículos, sino para un libro de edificante ejemplaridad: Sordos son, o por lo menos, el sordo se hacen, los que de nuestro «Caso de conciencia» deben enterarse; pero gritaremos recio, aunque sin estridencias y siempre a compás, hasta que nos oigan los sordos y nos lean los ciegos.

Como en el Ministerio de la Gobernación no hay Sala de vacaciones, ni Negociado especial de casos de conciencia, es de creer que haya pasado desapercibido en dicho Departamento Ministerial el primer artículo que con este mismo título publicó El Correo Español en la primera quincena del pasado Julio: No es de extrañar, en plena canícula no suelen estar las mentes para pararse en bagatelas periodísticas, ni los sentidos embotados de los burócratas ahitos y de los oligarcas satisfechos para percatarse de las lágrimas no enjugadas, necesidades no atendidas, dolores no mitigados, miserias no socorridas, enfermedades no asistidas, de tantos locos, huérfanos, inválidos, enfermos y menesterosos que la Beneficencia provincial de Madrid ha debido y podido socorrer con esa larga millonada de reales que le adeuda la fábrica de loza de Alcora, desahogada vivienda, creo que a título de premio y sin pagar merced, del conspícuo primato de la política

provincial de Castellón D. Cristóbal Aicart Moya.

En nuestro anterior artículo excitábamos el celo de la Junta Provincial de Beneficencia de Madrid en la cobranza de las 66 pensiones semestrales vencidas de un censo consignativo redimible de 660 000 reales de capital (33.000 duros) al 3 por 100 ánuo, constituido a favor del Patronato y obra pía fundada en la Villa y Corte por D. Antonio Sanz de Ureña, e iniquesto sobre la mencionada fábrica de loza de Alcora, distrito de Lucena, de Castellón. Esas 66 pensiones, de 9.900 reales cada una, montan en junto la friolera de 653.400 reales, más 660.000, capital del censo; en total 1.313 400.

La Junta Provincial de Beneficencia de Madrid, puso por obra la cobranza de esos cánones censuales en 12 de Febrero de 1884, reclamando en juicio civil ordinario al poseedor de la finca censuada D. Ramón Girona Mató los 5 semestres entonces vencidos y los que fueran devengándose. En 12 de Marzo de 1885, el Juzgado del distrito de Palacio dictó sentencia condenando al demandado al pago, con las costas, de los seis semestres vencidos, previo descuento de las contribuciones satisfechas.

Apelada dicha sentencia por Girona, fué confirmada por la Territorial en la suya de 22 de Diciembre del propio año 85, declarada firma por auto de 14 de Abril de 1886 que tuvo por decaído el recurso de casación que el condenado preparó y no interpuso.

Han transcurrido ya, como es de años desde la condena al pago de pensiones vencidas, y la tal condena continúa sin ejecutar, y la Beneficencia provincial de Madrid sin percibir el adeudado ingreso semestral de 9.900 desde el año 1882, puesto que en el año de 1885 ya se comprendieron en la condena al pago 6 semestres vencidos y satisfechos.

Y mientras tanto, alguien disfrutó momio la fábrica acensuada, que en años atrás garantizaba con sólido capital del censo y el cánón semestral de réditos, hoy ha venido tan a menos y ha sufrido tales desmoros, merced y depreciaciones que con dificultad podrá cubrir unos doce mil duros, es la sexta parte escasa de los cobrados contra ella tiene la Beneficencia provincial de Madrid. ¡Cincoenta mil duros largos lleva hasta el presente percibidos la Beneficencia Provincial de Madrid en el dichoso censo de la fábrica de loza de Alcora!

Y como no tratamos de ser por nuestra sola palabra, allá van comprobantes de nuestro aserto de los dos de un apuntamiento de los originales radicantes en el Juzgado 1.ª instancia del distrito de Palacio, secretario de D. Domingo Vilar Mon.

El arquitecto D. Santiago Vizcar nos Wizar justificó la fábrica acensuada, tal como se la destinó y adjudicó su poseedor D. Cristóbal Aicart Moya en 62320 pesetas (folio 474).

URALITA-ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y portland comprimido para TECHADOS, revestimiento de paredes húmedas y cielo raso.
Planchas especiales de 120 por 50 centímetros para cubiertas de poca pendiente.
Ligero, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo distintas combinaciones de color; de instalación fácil y rápida.
Utilizando URALITA pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta.—Pídanse muestras, catálogos, libro de Referencias y Presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por parte del comprador.

ROVIRALTA Y COMPAÑIA, S. EN CONJUNTO.—BARCELONA

Depósito en Castellón, a cargo de J. B. Valls Climent.—ALLOZA, 135

Enfermedades de los Ojos DR. MARIN

Oculista del Hospital Provincial, Exayudante de los Dres. Aguilar, de Valencia, y del Instituto Oftálmico de Madrid.

Curación radical en quince a veinte días de las fistulas lagrimales por antiguas que sean. Corrección de la miopía (vista corta), presbicia (vista cansada), etc., etc. Operación de la catarata, entropión (pestañas) etcétera, etc.

XIMENEZ, 2, (al lado del Teatro Principal.—CASTELLON

Estereria de JOAQUIN CHILLIDA

CALLE DE ENMEDIO, 70.—CASTELLON

FABRICA DE PERSIANAS

ESTERAS FINAS,

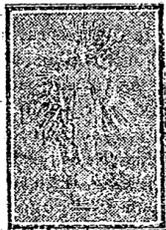
CORDONCILLOS ALFOMBRADOS,

Y MAROMAS PARA NORIAS Y BARCOS.



Bazar de Calzado de JAIME SANGHIS

76, González Chermá, 78.—CASTELLÓN
NO COMPRAR sin visitar ESTE ESTABLECIMIENTO. Calzado de todas clases y precios. Economía y elegancia.



GRANDE Y ARTISTICO TALLER de Escultura, Dorado y Pintura DEL

SR. MARCH

Se restauran Retablos, Altares e Imágenes a precios convencionales sin competencia, donde quiera que estén sino es posible el transporte.

Calle de la Jordana, 23.—VALENCIA

Bibliotecas gratuitas para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

«El alcalde de Zalamea» (drama), por Calderón de la Barca.

«La perfecta casada», por Fray Luis de León.

«La estrella de Sevilla» (drama), por Lope de Vega.

«La gitanilla» (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.

«El sí de las niñas» (comedia en prosa), por Moratín.

«Romancero general escogido».

«La Sagrada Pasión», por Fr. Luis de Granada.

«La Golondrina» (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

«Cartas de filósofo Rancio» (Padre Alvarado).

«La verdad sospechosa» (comedia), por Alarcón.

«El idilio de Robledo» (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

«Cuentos de Patria», por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Redigüez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a los periódicos más baratos de España.

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

Un ejemplar mensual de «La Buena Prensa» y «El Buen Libro»

10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

10 ejemplares mensuales de «Pan y Catolicismo».

5 ejemplares mensuales de «Frailos y Monjas».

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

El «Maestrazgo» Castellón

Boletín de suscripción

(Córtese y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Enmedio, 113, Castellón.)

D. de profesión domiciliado en provincia de calle número se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma:

OBRAS RECOMENDABLES

OBRA NUEVA

DE PALPITANTE ACTUALIDAD

Todos los españoles amantes de la Patria deben leer el folleto

España

GRAN POTENCIA

por G. JROM

El folleto va avalorado con un prólogo del gran

VAZQUEZ DE MELLA

Precio UNA peseta

Se vende en esta Administración y principales librerías.

NOTA.—Añadiendo 0'30 pesetas a su importe semana certificada a quien lo solicite.

Victorias de Carlos VII

y Cruzados Modernos

Año de 1873 á 1874

Odisea Republicana

por el Barón de Artagan

Obra monumental de más de 300 páginas y profusión de grabados.

PRECIO 2 PESETAS.

Año Jaimista para 1915

De venta en esta Administración. Añadiendo 0'30 pesetas a su importe, se envían certificados.

FONDA

JOSÉ ARTIGAS

Muy recomendable para los Tradicionalistas y Católicos en general. De absoluta confianza y garantía para reverendos Sres. Sacerdotes:

Hospedaje cómodo, espacioso y higiénico.

Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todas las dependencias de la casa.

Expléndidas habitaciones.

Pensión diaria 3'50 y 5 pesetas.

Cubiertos de 3 ó 4 platos, postres y vino de postres 1'50 y 2'50.

Abonos convencionales por temporada.

Calle Ancha, 23 r.º (esquina calle Calabaza).

Frente a la Iglesia de la Merced.

BARCELONA

NOTA.—Todos los tranvías del país de las estaciones de san Juan y un minuto de distancia de casa.

CASA HOSPEDERÍA

Eduardo Bellvis

AVELLANAS, 11.—VALENCIA

Esta casa merece la más fina recomendación para católicos o sacerdotes y tradicionalistas en general.

Probémoslo que obligación tenemos.

FÁBRICA DE CIRIOS

Velas, Hachas, Cerillas y Bujías de Juan B. Penalba

Sucesor é Hijos de Francisco PENALBA

CERERIA MONTADA A VAPOR.—ALBAIDA.—(VALENCIA) Los Sres. Curas, nuestros amigos todos, deben comprar con preferencia en esta Casa de absoluta confianza, haciendo sus pedidos por mediación de la Administración de este periódico.

PRECIOS

Clase «Liúrgica» a 1'75 pts.

» «Máxima» a 1'50 »

» «Notabili» a 1'50 »

» «Especial Adorno» a 1'00 »

» A. a 2'50 » K. 0g.

» B. a 2'00 »

» C. a 1'75 »

CONDICIONES.—Estos precios se entienden puesto en franco de portes y empaques en la estación de destino que se desee, siempre que la factura importe por lo menos 100 pts. Al ser menor de esta cantidad los gastos serán cuenta del comprador. PAGOS.—A 90 días fecha factura neto y a los 30 días 2% descuento.

PLATERIA DE

Salvador Sánchez García

Se engastan toda clase de piedras finas. Composturas en todo lo concerniente al ramo, con garantía.

Se compra en condiciones ventajosas. ORO, PLATA Y PLATINO

ESPECIALIDAD EN OBJELOS RELIGIOSOS

Cuenta con más de 16 años de existencia

G. CHEMA, 54.—CASTELLON

POLICLINICA DENTAL

A. MONTÍA

DENTISTA

Extracciones y operaciones sin dolor por un procedimiento especial.—Extracciones con el OMNOFORMO. Dentaduras completas y parciales, montadas sobre base de oro y platino, etc., garantizándolas. Coronas, Puentes, Orificaciones, incrustaciones y empastes de toda clase.

GRAN ECONOMIA, PRONTITUD Y ESMERO

Enmedio, 60.—CASTELLON

EL MAESTRAZGO

Suscripción: Una peseta al trimestre.—Número suelto CINCO céntimos.—Anuncios y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Estudio y talleres de escultura religiosa en madera y mármol ENRIQUE SERRA

Se construyen imágenes, andas, altares, monumentos y todo lo concerniente al culto católico.

Panteones Exposición de lápidas de todas clases. Gran economía en los precios

40. Alloza — Castellón — Alloza, 40